

Castilla, suspendieron, sin tregua formal, esta guerra de mutuos desastres y vicisitudes (1).

Mientras esto pasaba por las fronteras, sucesos importantes de otra índole habían ocurrido en Castilla. Embajadores del desgraciado rey de Francia Carlos VII habían venido á solicitar de don Juan II que renovara las alianzas y amistades antiguas entre los monarcas de ambos reinos, y despues de agasajados por la corte castellana, regresaron contentos con respuesta favorable y con esperanza de obtener auxilios de Castilla contra el rey de Inglaterra que tenia puesta en la mayor estrechez y apuro la Francia, y se habia apoderado de Paris, que al fin fué recobrada por Carlos en 1437.

La tregua con los reyes de Aragon y Navarra habia fenecido tambien. Vencidos y prisioneros aquellos dos monarcas en una batalla naval por los genoveses (segun en la historia de Aragon referiremos), la reina doña Maria de Aragon, hermana del de Castilla, era la que, primeramente por medio de embajadores, despues concertando una entrevista con su hermano en Soria, habia andado negociando la prorogacion de la tregua, logrando prolongarla en dos plazos hasta por ocho meses. Libertados aquellos príncipes, contratáronse por fin paces y amistades perpetuas entre los reyes de Aragon, Navarra y Castilla, estipulándose entre otras condiciones que el príncipe de Asturias don Enrique, hijo de don Juan II, casara con la princesa doña Blanca, hija de don Juan de Navarra, llevando esta en dote las villas de Medina del Campo, Olmedo, Roa y Aranda, con el marquesado de Villena; que se devolviesen mutuamente los lugares tomados en la guerra, y que los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro no pudiesen entrar en Castilla sin expreso mandamiento del rey, si bien á don Enrique y á su esposa doña Catalina se les señalaron cincuenta y cinco mil florines de oro situados donde ellos quisiesen. Este tratado de perpetua paz y amistad se ratificó solemnemente por los tres soberanos en 1437 (2).

Entre tanto seguía creciendo el poder, la autoridad, el influjo y la riqueza de don Alvaro de Luna, que cuidaba de distraer al rey, y satisfacer sus gustos é inclinaciones con vistosas fiestas de justas y torneos á que el rey era muy aficionado, y en que el condestable lucia su destreza y gallardia, sobresaliendo entre los mejores justadores y caballeros de la corte. Entretenido el monarca con estos placeres, y rodeado de poetas, como que tambien presumia de serlo, descargaba gusto el peso de los cuidados del gobierno en su favorito, prodigándole al propio tiempo riquezas, honores y todo linaje de mercedes. A su hermano don Juan, antes obispo de Osma y despues de Sevilla, le habia elevado á la silla primada de Toledo. El rey y la reina tuvieron en la pila bautismal á un hijo del condestable que nació en Madrid en 1435. Habiendo fallecido el ayo del príncipe de Asturias don Enrique, encomendóse tambien á don Alvaro la crianza y educacion del heredero del trono. La villa y castillo de Montalvan le fueron dados por el rey al condestable, aun con repugnancia de la reina que los habia heredado de su madre doña Leonor de Aragon. Así iba don Alvaro acumulando en su persona riquezas y honores. No se daba empleo en la corte sino á quien él queria: en su mano estaba el gobierno y la administracion del Estado; por él se hacian las alianzas, las guerras y las paces; y por su consejo expidió el rey en Guadalajara (1436), sin esperar á la reunion de las córtes, unas importantes ordenanzas, que habian de guardar los alcaldes, alguaciles, escribanos, procuradores, oidores y alcaldes de las audiencias y chancillerias, aposeñadores, abogados y corregidores de las ciudades y villas de sus reinos (3). En los desposorios del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca que se celebraron en Alfaro (4), desposorios que bendijo el obispo de Osma

(1) Crón. de don Juan II, años 34 á 38.—Conde, Domin. part. IV, caps. 30 y 31.—Cibdareal, Centon Epistol.—Zúñiga, Anal. de Sevilla.

(2) La letra del tratado ocupa en la Crónica de don Juan II, 16 páginas en folio.

(3) Hállanse estas ordenanzas en la Crónica de Fernan Perez, páginas 691 á 264, y algunas se conservan todavia en la Novísima Recopilacion.

(4) Eran entonces los dos príncipes de edad de 12 años cada uno.

don Pedro de Castilla, nieto del rey don Pedro, fué el condestable el que se distinguió por los magníficos presentes que hizo, de un rico y primoroso joyel á la infanta, de caballos y mulas á los caballeros y ricos-hombres navarros: porque su fausto y esplendidez eclipsaban ya el del trono.

Tanto boato y tan desmedida elevacion no podian ser llevados con paciencia y aun sin envidia por los demás grandes del reino, orgullosos por una parte, y sentidos por otra de ver á un rey débil supeditado á la voluntad de un favorito. El primero que mostró su disgusto por aquella omnipotencia del condestable fué el adelantado don Pedro Manrique, al cual le costó ser preso de orden del rey. La prision del adelantado produjo grande agitacion é inquietud en Castilla. Desde luego sus hijos y parientes, que eran muchos y de gran valer, y entre los cuales se contaba el jóven comendador de Santiago, conquistador de Huescar, procuraron abastecer sus fortalezas y juntarse para suplicar al rey que restituyese la libertad al adelantado, puesto que nada habia hecho en su deservicio. Esta actitud, y los bullicios que empezaban á moverse en el reino, obligaron al rey á llamar dos mil lanzas para llevarlas de continuo consigo. El ilustre preso logró una noche fugarse del castillo de Fuentidueña en que le habian encerrado, descollándose por una ventana, con su esposa y dos hijas que estaban en su compañía, dejando en grave compromiso á Gomez Carrillo encargado de su custodia. Pronto se le unió el almirante su hermano, y acordaron juntarse todos los parientes en Medina de Rioseco. Contra ellos se encaminaba el rey, luego que tuvo noticia de la evasion, con una hueste de mil y quinientos hombres de armas, pero en Roa se despidieron del condestable para irse á incorporar con la gente del adelantado varios caballeros y grandes señores, entre ellos el señor de los Cameros, Pedro de Quiñones, merino mayor de Asturias, y Suero de Quiñones, su hermano, el del *Paso Honroso* (5). Desde Medina de Rioseco escribieron al rey el almirante y el adelantado una respetuosa carta, en que le exponian lo mucho que cumplia al mejor servicio suyo y de los reinos que alejara de su persona y corte al condestable don Alvaro, por cuya sola voluntad se hacia y manejaba todo con general disgusto y detrimento del Estado, y lo conveniente que seria que él con el príncipe su hijo gobernaran libremente el reino; que si tal hiciese, ellos y los que con ellos eran volverian gustosos á su servicio (1438).

La respuesta del rey fué contradecir y rechazar cuanto ellos exponian y pedian, mandándoles bajo graves penas que desistiesen de su rebelion y no moviesen escándalos y bullicios en el reino. En el propio sentido escribia á las ciudades principales, «so pena de la su merced,» que no obedeciesen á los sublevados. Pero el partido del adelantado y del almirante iba creciendo y engrosándose cada dia. Uniéronsele el conde de Medinaaceli don Luis de la Cerda, el obispo de Osma don Pedro de Castilla, y hasta el conde de Ledesma desamparó la frontera de Ecija para venir á incorporarse á los de Rioseco. Algunos religiosos se tomaron espontáneamente la noble y piadosa tarea de hablar al rey y al almirante para ver si los podian conciliar, pero tuvieron que volverse á sus monasterios sin recoger el fruto de su pacífica mision. Para mas complicarse las cosas entraron de nuevo en Castilla el rey don Juan de Navarra y el infante de Aragon don Enrique su hermano, sin que supiese el rey cuál pudiera ser el objeto de su venida. El monarca navarro fué acogido afectuosamente por el de Castilla en Cuellar, pero el infante don Enrique torció á Peñafiel, donde comenzó á entenderse desde luego con los disidentes, que ya se habian apoderado de Valladolid, y concluyó por hacer causa comun con ellos (1439). El rey, con la reina y el príncipe, el condestable, el rey de Navarra y toda la corte, se movió de Cuellar á Olmedo para estar mas cerca de los de Valladolid: mas aunque llevaba consigo sobre tres mil trescientas lanzas, ni desde allí, ni desde Medina del Campo dió muestras de querer combatir á los insurrectos; y lo que hacia era ver con inexplicable impasibilidad, ó como si esperara que todos habian de trabajar en provecho suyo, que el rey de

(5) Del célebre *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, daremos cuenta en otro lugar.

Navarra y su hermano don Enrique se vieran frecuentemente y platicaran entre sí, lo que el rey don Juan parecia ni sospechar ni traslucir. Llegó ya el caso de que el infante de Aragon y el almirante desafiaron á don Alvaro de Luna y al maestre de Alcántara. Vióse entonces que las cosas no se encaminaban hácia la concordia, y ninguna esperanza habia de que viniesen á términos de conciliacion. Mediaron al fin algunos venerables religiosos, que exhortando con fervoroso celo á la paz, ya al rey y al condestable, ya al almirante y al infante de Aragon, alcanzaron, con mas fortuna que antes, que uno y otros prometieran venir á acomodamiento, no sin repugnancia de don Alvaro de Luna, que previendo el resultado, y conociendo bien el carácter del rey don Juan, no cesaba de repetirle que mirase bien lo que hacia y que no fuese engañado.

Juntáronse, pues, en Castronuño compromisarios de una y otra parte, y despues de muchas pláticas, altercados y consultas, suscribió el buen rey de Castilla á un tratado de concordia tan humillante para la autoridad real como ventajoso para los confederados, cuyas principales condiciones eran: que el condestable don Alvaro de Luna saliese desterrado de la corte por seis meses, sin que en este tiempo pudiese escribir al rey, ni tratar cosa alguna en daño de los príncipes y caballeros de la liga: que al rey de Navarra y al infante don Enrique su hermano les serian restituidas todas las villas y heredamiento que tenian en Castilla, ú otros en equivalencia: que se derramase toda la gente de armas que estaba ayuntada por una parte y por otra, y que las villas y ciudades ocupadas por los conjurados se franqueasen al rey: que se diesen por nulos todos los procesos que se habian hecho contra el infante ó contra cualquiera de los aliados. En consecuencia de este convenio el condestable don Alvaro de Luna salió de Castronuño para Sepúlveda, villa de que le hizo merced el rey en cambio de Cuellar, que quedó para el rey de Navarra. Quiso dormir la primera noche en Tordesillas, y no le quisieron acoger: ¡tan pronto empiezan á experimentar mudanza los que van de caida! El rey se trasladó á Toro, en cuyo camino supo la muerte de su hermana doña Catalina, mujer del infante de Aragon don Enrique.

De tal manera habia dejado dispuestas las cosas el condestable á su partida, que no pudieron menos de moverse, como se movieron al instante, discordias, rivalidades y celos entre los nuevos consejeros del rey. Pero á todos mostró igual desvío el monarca, guiándose solo por los adictos y agentes secretos de don Alvaro, por cuya instigacion, sin dar aviso ni al rey de Navarra ni al almirante, se partió acelerada y sigilosamente para Salamanca, que era como una protesta harto explícita contra el tratado de Castronuño. Supiéronlo con sorpresa los confederados, y acordaron marchar en pos de él, pero el rey don Juan con noticia de su movimiento, abandonó á Salamanca y se retiró á Bonilla de la Sierra, catorce leguas de aquella ciudad. Fuéronse entonces á Avila los confederados (1440), y allí levantaron y dirigieron al rey un acta solemne de acusacion contra el condestable don Alvaro de Luna, haciéndole gravísimos cargos, de los cuales eran los principales los siguientes: que tenia usurpado el poder real: que habia procurado siempre destruir los grandes del reino, desterrando á unos y matando á otros, queriendo hacerse soberano de todos («con gran soberbia y desordenada codicia;» que habia impuesto á los pueblos, fingiendo necesidades, grandes sumas de maravedís, y tomando para sí muchas cuantías y acumulando grandes tesoros: que habia usurpado arzobispados, obispados y otras dignidades eclesiásticas para sus deudos y amigos, embarazando las elecciones mas canónicas hechas en personas muy dignas; que habia dado oficios y mercedes sin hacer siquiera mencion del rey; que todas las alcaldías que vacaban las daba á sus criados, y aun á algunos extranjeros: que habia causado la muerte del duque don Fadrique, de Fernan Alonso de Robles y de otros muy grandes caballeros. Y por último resumíanse todos los cargos y capítulos de acusacion en las siguientes notables cláusulas: «É muy excelente Príncipe, todos los que veen que Vuestra Señoría da lugar á cosas tan graves é tan intolerables y enormes é detestables, creen, segun lo que se conoce de la excelencia de vuestra virtud é discrecion, *quel Condestable tiene ligadas é atadas to-*

das vuestras potencias corporales é intelectuales por mágicas é diabólicas encantaciones, para que no pueda á hacer salvo lo que el quisiere, ni vuestra memoria remiembre, ni vuestro entendimiento entienda, ni vuestra voluntad ame, ni vuestra boca hable, salvo lo que el quisiere, é con quien é ante quien, tanto que religioso de la órden mas estrecha del mundo no es ni se podria hallar tan sometido á su mayor, quanto lo ha seydo y es Vuestra Real Persona al querer é voluntad del Condestable. E como quiera que muchos hayan seydo en el mundo privados de reyes é grandes príncipes, no es memoria, ni se lee que privado fuese osado de hacer las cosas en tanto menosprecio é desden é poca reverencia á su Señor, como este....»

El rey no dió contestacion á esta carta. Las cosas continuaron como si no existiera la concordia de Castronuño, y los confederados dominaban en Toledo, Leon, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Avila, Burgos, Plasencia y Guadalajara. Entabláronse nuevas negociaciones, y despues de haber hecho el rey juramento y pleito-homenaje, igualmente que el de Navarra, el infante y el almirante, de estar á lo que los condes de Haro y de Benavente como árbitros propusiesen, quedó determinada la ida del rey á Valladolid, donde todos se juntaron. El primer cuidado del rey fué pedir seguro para don Alvaro de Luna, y diéronsele los de la liga ámplio y cumplido por complacer al monarca. Pero ocurrió que un dia despues de un largo consejo que celebraron el rey don Juan, el de Navarra, el príncipe de Asturias, el infante don Enrique, el almirante y todos los grandes de la corte, el príncipe de Asturias, sin licencia del rey ni de la reina, se fué á la casa del almirante, dando en esto claro indicio de que el hijo mismo hacia defecion á la causa de su padre. Confirmóse esto mismo con la respuesta que luego dió, de que volvería á palacio cuando el rey hubiese alejado de su consejo y corte las personas que nombró. Hecho fué este que produjo grande escándalo en la ciudad, y aun en todo el reino. Obraba el príncipe por instigacion de un doncel llamado Juan Pacheco, que gozaba con él de mucha privanza. Triste idea y anuncio daba ya este príncipe de lo que habia de ser, rebelándose contra su propio padre so pretexto de guiarse por malos consejeros y validos, y entregado ya él mismo en edad tan temprana á la influencia de un privado. Sin duda con el fin de apartarle de tan peligrosa senda dispuso el rey su padre anticipar y apresurar el casamiento del príncipe con doña Blanca de Navarra, con quien estaba ya desposado. Traida, pues, la infanta á Valladolid, celebráronse las bodas en medio de alegres y magníficas fiestas, de danzas, saraos, banquetes, cañas, torneos, monterias, corridas de toros, mojigangas, cruzándose riquísimos y suntuosos regalos; que si el reino ardia en bandos y gemia en el mas espantoso desórden, en punto á alegrías y á festejos y á esplendidez no cedia á ninguna la corte de don Juan II. Turbó el regocijo de aquellas bodas la circunstancia de haberse dicho que la ilustre princesa habia quedado doncella, y «tal cual nació,» como dice la crónica (1).

Aun no se habia apagado del todo el clamoreo de las fiestas públicas, cuando una cadena de calamidades vino á reemplazar en los pueblos de Castilla aquella alegría momentánea. El príncipe de Asturias don Enrique, siguiendo siempre las inspiraciones de su íntimo privado el doncel Juan Pacheco (2), se declaró ya en abierta rebelion contra el rey su padre, y se unió á los infantes de Aragon y á los de su parcialidad. Estos enviaron una carta de desafio al condestable don Alvaro, «como á capital enemigo, disipador y destructor del reino, y que desataban y daban por ninguna qualquier seguridad que

(1) Crón. de don Juan II, pág. 411.—En aquellas justas murieron algunos caballeros y salieron heridos otros, á causa de que las lanzas con que lidiaban llevaban puntas de hierro acerado.—Por aquellos dias (septiembre 1440) murió el adelantado mayor Pedro Manrique, cuya prision habia motivado todas aquellas alteraciones y turbulencias.

(2) Era hijo de Alfonso Tellez Giron, señor de Belmonte: habíale puesto el condestable don Alvaro al lado del príncipe, el cual llegó á amarle tanto, «que ninguna cosa hacia mas de cuanto él mandaba.» De modo que la situacion del infante para con don Juan Pacheco era la reproducción de la de su padre el rey don Juan para con don Alvaro de Luna.

le hubiesen dado, lo cual hacían porque veían, y á todos era notorio, que siempre la voluntad del rey estaba sujeta al condestable, é que se guiaba é gobernaba por su consejo, así en ausencia como en presencia.» Hasta la reina misma de Castilla se adhirió á sus hermanos, juntamente con la de Navarra; y el infante don Enrique de Aragon se fué á Toledo, cuya ciudad y alcázares le franqueó el gobernador Pedro Lopez de Ayala contra el expreso mandamiento del rey. Despues de repetidas é infructuosas exhortaciones y cartas del monarca á los conjurados para que depusiesen las armas y volvieran á su obediencia, se encendió la guerra civil en Castilla (1441). El almirante y varios caballeros de su bando entraron á sangre y fuego por las tierras del condestable. Peleábase todos los días y en todas partes entre las gentes que seguían al rey y al condestable don Alvaro, y las que acudían al rey de Navarra, su hermano don Enrique, el príncipe de Asturias, el almirante y los condes de su parcialidad. Hallándose el rey en Medina del Campo, cercáronle todos los conjurados; el condestable acudió á defenderle: algunos de la villa abrieron una noche las puertas al de Navarra y demás caudillos de la confederación. El rey saltó de la cama, se armó de repente y se presentó en la plaza de San Antolín: siguiéronle don Alvaro de Luna, el arzobispo de Toledo su hermano, y los prelados y caballeros que se mantenían fieles al monarca y su favorito. La entrada de los conjurados en número de mas de cinco mil produjo un combate mortífero en las calles de Medina. Don Alvaro de Luna peleaba valerosamente allí donde era mayor el peligro; bien que el peligro mayor era siempre donde él estaba, porque era el objeto principal de la saña de los confederados, y todos cargaban furiosamente sobre él. Convencido el rey de que era inútil é imposible la resistencia, requirió por tres veces á don Alvaro que se retirase; obedeció al fin el valido, se despidió del rey, y pudo ganar una salida rompiendo denodadamente con sus mas adictos caballeros por entre las lanzas de la gente del almirante. Quedó el rey don Juan solo con quinientos jinetes. Con la salida del condestable cesó la lucha. Luego que los conjurados vieron al rey solo, el de Navarra, el príncipe, el infante don Enrique, el almirante, todos los caudillos abatieron sus pendones y se acercaron respetuosamente á besarle la mano. La reina y el príncipe lanzaron de la corte á todos los adictos del condestable, y al día siguiente salieron de Medina el arzobispo de Sevilla, el obispo de Segovia don Lope de Barrientos, varios caballeros y todos los oficiales puestos por el valido (1).

Terminada de este modo, al menos por entonces, la lucha, dió el rey don Juan ámplios y cumplidos poderes á la reina su esposa, al príncipe don Enrique su hijo, al almirante don Fadrique y á don Fernán Alvarez de Toledo, conde de Alva, para que juzgasen y fallasen en conciencia el pleito y contienda entre el condestable don Alvaro de Luna, y el rey de Navarra y los demás caballeros de su parcialidad, haciendo juramento de estar á lo que estos jueces determinasen. Este singular tribunal, en que entraban como jueces algunos de los principales contendientes, pronunció su sentencia contra el condestable, condenándole á no ver al rey en seis años, ni á escribirle ni enviarle mensaje alguno, debiendo residir en uno de los pueblos de su señorío, prohibiéndole hacer confederaciones y levantar soldados á sueldo, sino es los continuos que acostumbraba á tener en su casa, para cuyo cumplimiento daría en rehenes su hijo don Juan y nueve castillos en el término de treinta días. Á igual pena, poco mas ó menos, se condenaba á su hermano el arzobispo de Toledo. Todos los empleos y mercedes otorgadas de tres años atrás se sometían á una severa revisión, se licenciarian las tropas, y se dejarían libres las ciudades, villas y fortalezas del rey tomadas y embargadas por los confederados. Esta sentencia, solemnemente promulgada, fué comunicada por el rey con la propia solemnidad á todas las ciudades del reino, acompañando una relación de todos los sucesos que la habían motivado. Así con muchas apariencias de respeto se despojaba al rey de sus derechos y prerogativas reales, de lo cual el rey don Juan se mostraba muy satisfecho.

(1) Crón. de don Juan II, pág. 436.—Id. de don Alvaro, tit. 48.

Grande enojo recibió el condestable al saber la sentencia contra él fulminada; sin embargo reprimió cuanto pudo sus iras, y procuró mover tratos con el rey de Navarra, con el almirante y con don Juan Pacheco, el privado del príncipe, cuyos tratos solo produjeron que los aliados se estrecharan mas entre sí para acabar de perderle, casando el rey don Juan de Navarra con doña Juana hija del almirante, y el infante de Aragon don Enrique con doña Beatriz, hermana del conde de Benavente, uno de los magnates mas poderosos de la liga. Vistas las necesidades que á consecuencia de los pasados trastornos padecía el reino, llamó el rey los procuradores de las ciudades á Toro, donde él se trasladó (1442), y á solicitud suya, despues de muchas cuestiones y altercados, le otorgaron un servicio de ochenta cuentos de maravedís en pedidos y monedas, pagaderos en dos años; con lo cual despachó letras á todos los pueblos de la monarquía anunciándoles que el reino se hallaba en paz y concordia, y exhortándolos á que viviesen bien, y sin cuestiones, debates ni parcialidades (2). Entre tanto el condestable, á quien faltó el apoyo de su hermano el arzobispo de Toledo que falleció á esta sazón (3), vivía en su villa de Escalona esperando mejores tiempos, fiado en el cariño de su monarca, que parecía sentir su destierro aun mas que el mismo don Alvaro. De público lo mostró ya al año siguiente (1443), yendo á ser padrino y á tener en la pila bautismal á una niña que nació al condestable, y se llamó doña Juana. Este paso, unido á la desconfianza que siempre tenían del rey, disgustó y alarmó de nuevo al de Navarra y al almirante, que desde entonces le asediaron mas estrechamente, y tanto le vigilaban que llegaron á tenerle en Tordesillas como cautivo, rodeado de guardias, que se relevaban de día y de noche, y de centinelas de vista que no le permitían ni salir de palacio ni hablar con nadie.

Pero una nueva intriga, conducida con sagacidad por el obispo de Avila don Lope de Barrientos, á quien los confederados habían cometido la indiscreción de permitir volver á la corte, vino á rescatar al rey y al condestable, al uno de su cautiverio y al otro de su destierro, y á mudar de todo punto la situación de las cosas y de los personajes. Aquel astuto prelado, antiguo amigo del condestable y maestro del príncipe, por sí y por medio del privado de este, Juan Pacheco, logró persuadir al príncipe de Asturias, jóven mas débil que de mala intención, la necesidad de libertar á su padre de la especie de prision en que el rey de Navarra y el almirante le tenían, y de restituírle el libre uso y ejercicio de su autoridad y reales preeminencias. Vino en ello el príncipe, y manejóse el prelado con tal destreza, que á pesar de la rigidez con que el rey don Juan era guardado, logró que se entendieran y concertaran secretamente el padre y el hijo. Trabajar en favor del rey equivalía á trabajar en favor de don Alvaro de Luna. Los viajes del príncipe y sus idas y venidas no dejaron de infundir sospechas y recelos á los enemigos del condestable, con quienes frecuentemente tenía que verse y hablar el heredero del trono; pero á todo ocurría el diestro y hábil prelado, fingiendo que todas las negociaciones se encaminaban á los mismos fines de acabar de destruir al proscrito condestable (1444). Poco á poco el obispo de Avila hizo entrar en sus planes al nuevo arzobispo de Toledo don Gutierre, al conde de

(2) No obstante, si hubiéramos de dar fe al cronista Perez de Guzman en todo lo relativo á don Alvaro, hallándose el rey en Toro los partidarios del condestable comenzaron á hacer una mina que desde fuera de la ciudad entrase en el castillo donde celebraban sus consejos el rey, el de Navarra, el infante de Aragon y los demás caballeros, con el fin de que todos quedaran allí muertos cuando deliberaban: «lo cual, añade, como fuese descubierto, dió gran causa de sospecha al rey de Navarra y al infante, y á todos los otros caballeros, y el rey se partió de allí para Valladolid.» Pág. 465. Esta noticia tiene para nosotros ciertos caracteres de inverosimilitud, así por la dificultad que presentaba hacer un trabajo de aquella naturaleza, hallándose la ciudad ocupada por los reyes y por los principales personajes enemigos y vencedores del condestable, como por no indicar el cronista, siendo tan minucioso en todo, que se hubiesen hecho ni castigos, ni proceso, ni averiguaciones siquiera acerca de los que intentaron ejecutar tan horrible atentado.

(3) Fué elevado á la silla toledana el arzobispo don Gutierre de Sevilla.

Haro, al de Castañeda, al de Alva, á Iñigo Lopez de Mendoza, y algunos otros magnates y grandes señores. Consiguió, finalmente, con admirable habilidad poner de acuerdo al príncipe, al rey, al condestable y á todos los que entraban en esta contra-liga. Y cuando le pareció sazón oportuna, hizo que el heredero de la corona alzara la voz proclamando la libertad del rey su padre: siguiéronle los demás caballeros, y reuniendo cada cual sus hombres de armas y hasta tres mil lanzas y sobre cuatro mil peones, enderezáronse la vía de Burgos. El rey de Navarra y los de su parcialidad salieron de Tordesillas en pos de ellos: pronto se hallaron de frente unas y otras huestes; una sola acequia las dividía: parecía deber esperarse un choque sangriento, pero intervinieron algunos religiosos, y despues de muchas pláticas, el rey de Navarra, no esperando salir bien de la contienda, dijo que por excusar daños al reino dejaría al rey en su libre poder. El príncipe manifestó no querer aceptar ningún partido á menos que se diese libertad á todos los oficiales del rey. La noche suspendió estos tratos, y el de Navarra se aprovechó de su oscuridad para retirarse con su gente á Palencia.

En este intermedio, el rey con pretexto de una partida de caza se había evadido de su prision y acogido á Valladolid. Inmediatamente pasó á saludarle y á informarle del estado de las cosas el activo y diligente obispo de Avila, y pronto se hallaron reunidos el rey, el príncipe, el condestable y todos sus nuevos libertadores. Intimidó de tal modo esta actitud al rey de Navarra, al almirante, al conde de Benavente y á Pedro de Quiñones que se hallaban en Palenzuela, que habido su consejo, deliberaron, el rey de Navarra retirarse á su reino, y los demás caballeros de su bando partirse cada cual á sus lugares y fortalezas (julio, 1444). La retirada del de Navarra proporcionó á don Juan II de Castilla apoderarse otra vez de todas las villas y señoríos que aquel monarca poseía en este reino. El príncipe heredero y don Alvaro de Luna marcharon en persecución del infante don Enrique, á quien el adelantado de Murcia Alonso Fajardo había entregado la fuerte villa de Lorea, y el rey se fué á Medina del Campo, donde al fin del año se le reunieron el príncipe y el condestable, despues de haber tomado al infante de Aragon gran parte de las villas y lugares del maestrazgo de Santiago.

Muy poco duró la satisfacción de haber visto desaparecer del suelo de Castilla al monarca navarro. Este pegajoso huésped, que parecía desentender su casa por el placer de revolver la ajena, volvió pronto, protegido por el conde de Medina-celi y otros enemigos del condestable. No tardó en reunirse su hermano, el infatigable y perpetuamente revoltoso infante don Enrique, y juntos avanzaban por las comarcas de Atienza, Torija, Guadalajara y Alcalá. Moviése inmediatamente en aquella dirección el rey don Juan de Castilla desde Medina del Campo (1445), en cuya marcha hubo de hacer algunas detenciones por las nuevas que sucesivamente recibió, primero de la muerte de la reina viuda doña Leonor de Portugal que se hallaba refugiada en Toledo, y seguidamente del fallecimiento de su esposa la reina de Castilla doña Maria, en Villacastín. La circunstancia de haber fallecido casi de repente y en tan corto espacio de tiempo estas dos reinas hermanas, que lo eran tambien de los infantes de Aragon, hizo sospechar que les hubiesen dado yerbas, como en aquel tiempo se decía; y el cronista desafecto á don Alvaro de Luna no perdió la ocasión de hacer indicaciones nada favorables al condestable (1). El de Navarra con el infante su hermano avanzó por los puertos á su villa de Olmedo, cuyas puertas halló cerradas, y no pudo entrarla sin combate: el doctor Lafuente y otros dos caballeros, principales autores de la resistencia, fueron al siguiente día degollados. El rey de Castilla, siempre en seguimiento del de Navarra, fijó su real en Arévalo. Los antiguos enemigos del condestable, el almirante don Fadrique, el conde de Benavente, el de Castro, Pedro de Quiñones, todos los de la liga anterior fueron otra vez á incorporarse con el de Navarra en Olmedo. En Arévalo estaban el rey de Castilla, el príncipe su hijo, el condestable don Alvaro, los condes de Haro y de Alva, don Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita

(1) Fernán Perez de Guzman, en la Crón. de don Juan II, p. 488.

y de Buitrago, con otros varios prelados y caballeros, entre ellos el astuto don Lope de Barrientos, antes obispo de Avila, y recientemente nombrado de Cuenca.

Toda Castilla se hallaba otra vez en armas, y presagiábase ahora una gran lucha entre los dos bandos. El rey movió sus pendones hasta media legua de Olmedo. Entabláronse primeramente pláticas entre los dos campos: unos y otros salían á hablarse á una distancia intermedia, y se cruzaban proposiciones, insistiendo siempre los confederados en el destierro de don Alvaro de Luna, su capital enemigo, á quien llamaban tirano y destructor del reino, con cuya condición protestaban que volverían á servir al rey con la lealtad debida. El hábil don Lope, obispo de Cuenca, tuvo ardid para entretener estas pláticas por espacio de muchos días, hasta dar lugar á que llegara al campo del rey el maestre de Alcántara con su hueste. Entonces ya no se trató de avenencia, y alegráronse los del rey de que un día, habiéndose acercado el príncipe su hijo á Olmedo, se retirara huyendo del infante don Enrique que había salido á escaramuzarle. Sirvióles esto de pretexto para disponer la batalla, se enarboló el pendon real en el campo, y sonaron las trompetas y clarines por entre los pinares que elevaban sus altas copas en aquellas llanuras. Tomó el mando de la vanguardia el condestable don Alvaro de Luna, llevando consigo al mariscal de Castilla y lucida compañía de caballeros y donceles; conducían el segundo cuerpo Iñigo Lopez de Mendoza y el conde de Alva; en el tercero iba el rey don Juan II de Castilla con el pendon real, acompañado del arzobispo don Gutierre de Toledo y de los condes de Haro, de Santa Marta y de Rivadeo. El maestre de Alcántara, el comendador mayor de Calatrava, el obispo de Sigüenza don Alfonso Carrillo, el de Cuenca don Lope Barrientos, el privado y mayordomo mayor del príncipe don Juan Pacheco, con otros muchos nobles y caballeros ilustres capitaneaban las compañías ó tropeles, como se decía entonces, que formaban las alas de cada cuerpo.

Llamaba la atención la gente del condestable por el lustre de sus armas y el gusto en los arreos de sus personas y caballos. Llevaban los mancebos en sus celadas las joyas que sus damas les habían regalado, algunas de ellas guarnecidas de perlas y piedras de gran valía. Ostentaban algunos en sus cimbras cabezas y figuras de bestias salvajes, penachos y plumajes de diversos colores, cayéndoles á algunos como alas sobre la espalda; otros se distinguían por sus divisas de diferentes y caprichosas invenciones. En los arneses y en las guarniciones de los caballos brillaban á los rayos del sol chapas doradas y plateadas con varios emblemas: cubrían los cuellos de los caballos mallas de acero, y de algunos colgaban campanillas y cascabeles de oro y plata ensartados en cadenas de los mismos metales, cuyo ruido, unido al de las trompetas y clarines y al de los relinchos de los soberbios alazanes, inspiraba una alegría guerrera. Salieron de Olmedo las huestes de los confederados y dió principio el combate; el rey de Navarra y el conde de Castro hicieron frente al príncipe de Asturias; el infante don Enrique de Aragon, el almirante, el conde de Benavente y Pedro de Quiñones acometieron la batalla del condestable: el maestre de Alcántara acudió en socorro del príncipe: reforzaron al condestable Iñigo Lopez de Mendoza y el conde de Alva. De una y otra parte se peleaba con bravura, y la victoria estuvo indecisa algun tiempo; pero comenzó á flaquear la gente del de Navarra, y al ver volver la espalda á los enemigos cargó sobre ellos el condestable con sus brillantes compañías y acabó de desbaratarlos. El triunfo fué completo (29 de mayo, 1445). Entre muchos nobles prisioneros lo fueron el almirante don Fadrique y su hermano, el conde de Castro y su hijo, y el valiente Pedro de Quiñones, que recobró su libertad valiéndose de una ingeniosa estratagemata (2). Salieron

(2) Llevábase preso un escudero, y en el camino le dijo: *yo voy muy ferido; pídovos por merced que me quiteis esta celada que me mata.* El escudero le creyó, y como para quitarle la celada soltase la espada que llevaba en la mano y la tomase don Pedro de Quiñones, dióle con ella un mandoble que le cruzó el rostro: el escudero no atendió ya mas que á su herida, Quiñones puso espuelas al caballo y se salvó á todo correr.—Crón. de don Juan, pág. 493.—Id. de don Alvaro, tit. 56.